

ESPAI PER A SEGELL REGISTRE

SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES (IBI) POR LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE APROVECHAMIENTO ELÉCTRICO O TÉRMICO DE ENERGÍA SOLAR (Art. 18.2 Ordenanza fiscal)

SOLICITANTE					
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			DNI/NIF:		
DIRECCIÓN (C/, PL., AV...):			NÚM. o KM:	BLOQUE:	ESC.:
CP:	MUNICIPIO:		PROVINCIA:		
TEL.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		

REPRESENTANTE (solo si debe emplearse si lo hay)					
APELLIDOS Y NOMBRE:			DNI/NIF:		
DIRECCIÓN (C/, PL., AV...):			NÚM. o KM:	BLOQUE:	ESC.:
CP:	MUNICIPIO:		PROVINCIA:		
TEL.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
Como:			El Ayuntamiento de Palma se reserva el derecho a exigir la acreditación de la representación en el momento procedimental que considere oportuno		

DATOS PARA NOTIFICACIONES					
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			DNI/NIF:		
DIRECCIÓN (C/, PL., AV...):			NÚM. o KM:	BLOQUE:	ESC.:
CP:	MUNICIPIO:		PROVINCIA:		
TEL.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		

DATOS DEL INMUEBLE PARA QUE EL SOLICITA LA BONIFICACIÓN					
REFERENCIA CATASTRAL Y LOCALIZACIÓN					
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
					← Emplear las casillas con todos los número y letras que aparecen en el recibo de IBI
					← Dirección completa del inmueble a bonificar

DOCUMENTOS ADJUNTOS:
<p>Certificación emitida por técnico competente que acredite que se trata de sistemas generales para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar y que estas instalaciones no son de carácter obligatorio</p> <p>Justificante de presentación de la documentación técnica en el Registro de autoconsumo de energía eléctrica de las Illes Balears de la Conselleria de Transició energètica y sectores productivos</p> <p>Fotocopia de la comunicación previa de obras</p> <p>Justificante del pago de la Tasa de servicios urbanísticos del Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras</p> <p>En el caso de <u>instalaciones para la producción de calor</u>, certificado de homologación de los colectores de la Conselleria d'Indústria</p>

SOLICITA:
La bonificación de la cuota del impuesto de bienes inmuebles (IBI) que regula la ordenanza municipal vigente.

Para no aportar documentos elaborados por la Administración, el solicitante declara la veracidad de los datos consignados y autoriza a que se verifiquen utilizando los medios telemáticos necesarios y disponibles por las administraciones públicas SI NO

Palma, de de

(signatura)